



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE POPAYÁN
CÓDIGO 19001-33-33-003

Popayán, 19 de enero de 2021.

Auto interlocutorio No. 049

Proceso No.: 19001-33-33-003-2018-00186-00

M. de control: Reparación directa

Demandante: Enrique Arteaga Anaya y Otros

Demandado: Inpec

Debido a situaciones de índole interna en el Despacho y cruce de horarios con otras actividades propias de la labor judicial, se hace necesario hacer una reorganización de las diligencias, en tal virtud se designará nueva fecha para la audiencia de pruebas que estaba programada para 27 de enero de 2021 a las 8.30.

En tal virtud se dispone:

Primero.- Señalar como nueva fecha para adelantar la audiencia de pruebas virtual, el **1 de febrero de 2021 a las 9:00 am** por la plataforma de Microsoft Teams.

Segundo.- Comunicar esta decisión a través de los correos electrónicos suministrados a los apoderados de las partes y a la Procuraduría 188 para Asuntos Administrativos, adjuntando copia de esta providencia.

Tercero.- Los sujetos procesales deberán poseer una cuenta de correo electrónico habilitada y actuarán a través de los medios digitales disponibles, tales como un computador con cámara y micrófonos, tabletas, dispositivos móviles etc., con conectividad a internet, y previo a la fecha y hora señaladas en el artículo primero de esta providencia se le remitirá el link para conectarse a la diligencia, a la cual deberán ingresar a más tardar **5 minutos antes** de la hora arriba señalada.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

ERNESTO JAVIER CALDERON RUIZ
Juez

JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO DE
POPAYÁN

NOTIFICACIÓN POR ESTADO N° 004

DE HOY 20 / 01 /2021

HORA: 8:00 A. M.

PEGGY LÓPEZ VALENCA
Secretaria